

**LUNES**

**23 de Marzo** (Juan 8, 1-11)

***“Yo tampoco te condeno.”***



¿No estamos acaso ante un elemento clave a la hora de definir la Hospitalidad evangélica? Dice el “Marco de Identidad de la Institución”: La Hospitalidad *“es una acción que conlleva un encuentro con el otro. (...) Cuando ese otro es más vulnerable somática, psicológica, social, económica y espiritualmente, entonces más significativa y más comprometida es la Hospitalidad.”*

En estos tiempos en los que todo y todos son medidos desde parámetros éticos, estéticos, políticos, morales... Jesús nos invita a practicar la única medida que tiene cabida en el evangelio: la aceptación amorosa y gratuita.

Danilo L.F.C.